

Datos Generales

Gaceta N°:	24137
Fecha de la Gaceta:	12/09/2000
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	15-00
Fecha de la Norma:	28/08/2000
Autoridad:	COMISION NACIONAL DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTICULOS DEL ACUERDO N.º 6-00 DE 19 DE MAYO DE 2000 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES.
Comentario:	Este Acuerdo adicionó el Acuerdo número 6-00 de 19 de mayo de 2000 en lo que respecta al procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de valores listados en bolsas de valores en la República de Panamá; y en lo referente a la inclusión de sociedades afiliadas, empleados, directores y dignatarios, en el cálculo establecido en el procedimiento para el registro de acciones de emisores domiciliados en Panamá. TEMAS RELACIONADOS: VALORES, PROCEDIMIENTO , COMISION NACIONAL DE VALORES, ACUERDO, BOLSA DE VALORES, MERCADO DE VALORES, REGISTRO.

Temas Relacionados

ACUERDO
BOLSA DE VALORES
COMISION NACIONAL DE VALORES
MERCADO DE VALORES
PROCEDIMIENTO
REGISTRO
VALORES

Referencias

ACUERDO 15-00						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 15-00						
REFERENCIAS POSTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	2-10	16/04/2010	26548-B	04/06/2010	DEROGADO POR	Este acuerdo fue derogado por el acuerdo 2-10 de 16 de abril de 2010.

ACUERDO 15-00

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	6-00	19/05/2000	24059	24/05/2000	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este Acuerdo modificó el numeral 1 del literal D de la sección II del Artículo 9 y el numeral 2 del Artículo 10; modificó el numeral 9 y adicionó el numeral 9-A al Artículo 13; adicionó el Artículo 17-A; modificó el Artículo 18; adicionó la sección VII al Artículo 19; corrigió la numeración de los tres incisos contenidos en el Artículo 20; modificó el numeral 2 del Artículo 20; modificó el numeral 8 y adicionó el Artículo 8-A al Artículo 21; y modificó el numeral 3 del Artículo 24 del Acuerdo número 6-00 de 19 de mayo de 2000.

Jurisprudencia Constitucional
